

EL NOTICIERO GADITANO

DIRECTOR: IGNACIO CHILIA GIRALDEZ

Franqueo concertado

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Viernes 11 de Agosto de 1933

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA número 4

Año XV.—Núm. 7.191

La consulta a la voluntad popular

¡No hay crisis! ¡No hay crisis!, comentan, alegres y confiados, los más amigos de la situación, supeditando a la satisfacción de su pequeño deseo político toda la honda realidad nacional y la necesidad imperiosa de que el enmarañado y denso ambiente político se despeje, en una situación de normalidad, indispensable para la obra reconstructiva y útil que requiere la República, una obra en que lo práctico supere a lo doctrinal, como tantas veces hemos repetido; una obra que aun cuando fuera pobre, en grandes concepciones y en amplia legislación "moderna", estuviera encaminada a conseguir, en plazo breve, la solución de los dos grandes problemas españoles hoy planteados: orden público y paro obrero, éste ligado íntimamente a aquél.

¡No hay crisis, y habrá Gobierno para rato! Al conjuro de esta afirmación, los amigos del Gabinete, de absurda heterogeneidad, se estreñecen de gozo y piensan en las infinitas promesas, en las múltiples posibilidades de unos meses más, un año más de Poder. Y es inútil que de todos los horizontes surjan voces, de pensadores, de políticos, de grandes españoles, con la voz advertencia, con el sano consejo, indicando la senda mejor para caminar hacia el futuro. Todo en vano. Estéril el esfuerzo de Unamuno, inútil la inteligencia de Sánchez Román, infructuosas las acertadas intervenciones de un Gordon Ordoz y un Valera, tildada de fósil la postura y la palabra de Lerroux, desdeñados y deseados no sólo aquellos que por su filiación esquemática republicana pudieran ser sospechosos, sino, precisamente, los republicanos históricos, los de "toda la vida", los que un día y otro fueron preparando el terreno propicio, a cuenta del sacrificio propio, para que la opinión trajera a la República, una inolvidable tarde de un mes de abril. ¡No hay crisis! Y el coro sigue repitiendo hasta la monotonía las tres palabras, como si formaran parte de un rezo, animador de la vitalidad del Gobierno, y, desde luego, parte integrante de la vitalidad, también, de muchos de sus amigos.

En el fondo tienen razón; pero no toda la que se figuran. No hay crisis. Así es, y así parece que será. La crisis traería, como consecuencia inmediata, la de todas las crisis. Pensar en la sustitución del Gobierno que cabe. Aquí está la llaga en la que nadie se atreve a poner el dedo. Cosa difícil es la sustitución del actual Gobierno, casi imposible, por los métodos constitucionales y parlamentarios. Porque, ¿quién sustituye el Gabinete Azaría? He ahí el problema. ¿Dónde está el partido con la fuerza suficiente para hacerse cargo del Poder público en tan difíciles momentos? ¿Dónde la coalición, la unión sagrada capaz de poner término a este estado de cosas? Si es, precisamente, lo que viene ocurriendo todo lo contrario. Si andan a las grandes los partidos republicanos entre sí; si se aprovecha el menor descuido, la menor torpeza para poner la zancadilla al vecino y provocarle la caída aparatosa; si la pasión pequeña se ha alzado sobre el país y reina sobre todas las nobles normas; si socialistas y republicanos agarran, en cuanto pueden, los trastos y se dedican a una sorda batalla, para ver la forma de descalabrarse mutuamente; si todos, individual y colectivamente, ansian el Poder, para hacer la República a su imagen y semejanza; si el humo de la política pueblerina y rastroera se ha escapado de los burgo-joh, los burgo-j y rodea, asfixiándola, a la capital de la nación. En este caos, y en esta tempestad política, ¿no sería contraproducente ceder la nave a otras manos? ¿No sería peor para todos los intereses? ¿No podría abrirse las puertas donde duermen las fieras, que no se han ido, sino que reposan? Mediten bien los que piden a gritos herido la marcha rápida y vital, del Gobierno y de la política que representan.

Pero, naturalmente, la gran opinión republicana, que no está conforme con el Gobierno y ansia verlo sustituido y que cree llegada la hora de disolver las Cortes, por haber agotado su labor y su esfuerzo y encontrarse realizada ya la obra constituyente, no se para mucho en estas disquisiciones. Pide la cabeza del Gobierno, sin detenerse a reparar lo que detrás de esa caída puede haber. Y esto es grave, muy grave. Claro es, que España no puede estar sujeta siempre a un Gobierno, de determinado tipo, si no es su voluntad, ni los españoles podemos aceptar al coro, sabiendo de antemano por qué se aferran al Gobierno y no quieren que se vaya. Por eso la única solución posible al pleito político, el único medio de, legalmente, salir del desbarajuste actual, de acallar los ánimos y de ponerse a tono con la Constitución y con los deseos de unos y de otros, es el procedimiento electoral. No cabe otro recurso. Que este mismo Gobierno, con la celeridad necesaria, convoque a elecciones generales, y que el País ponga su última palabra, y con sus votos señale la pauta, trazada, para la inmediata actuación de la República. Y entonces venga la crisis.

IVAN MAZZEPA

Para hablar de Mazzepe, hay que despojarse de cuantos prejuicios históricos emanan de las biografías. Estudiemos al hombre por sí mismo, en su íntimo yo, prescindiendo de sus hechos una atención relativa, toda vez que éstos no son siempre la clara proyección de su alma. Los hechos están sujetos a las circunstancias múltiples del ambiente y a las tergiversaciones de su interpretación.

Mazzepe traspasó el área oprimida de los héroes nacionales. El héroe para conseguir una significación histórica, necesita el apoteosis de una gesta fabulosa y sublime, que inmortalice su recuerdo. Nadie como él, ha sabido sobrevivir. 300 años después de su muerte la enorme fuerza de la Iglesia Ortodoxa Rusa, maldice su memoria, lanzando su eterno anatema, mientras que un pueblo de 30 millones, lo bendice y exalta.

Para las masas de la Europa oriental, el nombre de Mazzepe y de Ucrania van unidos en una evocación imprecisa y voluptuosa. Para el Occidente, Mazzepe, significa solamente la romántica aparición de un lindo efebo, cabalgando un salvaje córcel a través de las estepas hacia un destino misterioso. Sin embargo Mazzepe, no es ni una imagen ni una visión. Es como lo ha juzgado un escritor, "una actitud dinámica".

En los momentos en que Mazzepe hace su aparición en la vida política, Ucrania, el país donde tanta sangre valerosa ha sido vertida para defender la tradición y la fe ortodoxa, vivía una existencia terrible. Los tártaros, los rusos, los turcos y los polacos se disputaban sus fértiles territorios, convirtiéndolos en desiertos. Era el año 1663.

Ese enigmático soldado, pertenecía al gran linaje de patriotas ucranianos que las canciones populares han inmortalizado. Consistente de las desgracias que con-

¿Cuál fué el pecado de Mazzepe?

El "Hetman" de Ucrania, forjó y firmó el secreto con el entonces Rey de Suecia, Carlos XII, un tratado de alianza contra Pedro el Grande Tsar de Moscú, que debía liberar definitivamente Ucrania del yugo moscovita y haría del país un Estado independiente.

Todos, incluso los jefes de las tropas zaporogues ignoraban la existencia de ese tratado. Cuando Carlos XII, declara la guerra al Tsar, éste como siempre, exige de las tropas cosacas el más grande sacrificio. Los cosacos que detestaban al Tsar, quien personifica la tiranía y la barrera con las aspiraciones ucranianas, por respeto y veneración al "Hetman" parten de nuevo a guerrear, por la causa del Coloso del Norte.

En un alto en el camino, Mazzepe, reúne todas sus tropas y empuja de un silencio irónico, saca de un cofre de cedro elaborado por un maestro alemán, el tratado secreto con Suecia; Orlik, su ayuda de campo, lee lentamente ese texto memorable, mientras que las tropas estupefactas, admiran la previsión y la sagacidad de su jefe. Cuando la lectura terminó un delirio de hurras desconcertó aquel silencio religioso.

El "hetman" dirigiéndose a los cosacos les dijo:

"Mas de una vez el Tsar me ha descubierto sus intenciones de suprimir el Hetmanato y liquidar los regimientos cosacos para suprimirlos por tropas moscovitas. He intentado por todos los medios persuadir al Tirano, de abandonar estas ideas, pero esto no ha servido más que para irritarlo contra mí.

Hermanos, ha llegado nuestra hora, aprovechámosla. Vengámosnos de los moscovitas. Vengámos la larga violencia que ha ejercido contra nosotros y vengámosnos de todas las brutalidades y de todas las injusticias.

Es por esto que he decidido unir me al glorioso Rey de Suecia quien nos espera con sus aguerridas tro-

pas a la orilla del Desna; Carlos XII, se compromete a respetar nuestros derechos y nuestras libertades y ha jurado vengar los atentados cometidos por Moscú contra nosotros. Nuestra lucha es inminente. Si morimos, no olvidad que es mejor morir con las armas en las manos que de morir en las torturas."

Esta peroración subleba el entusiasmo de los cosacos que juran luchar hasta la muerte por la libertad y la independencia de Ucrania.

...

El acto de maldice la memoria de Mazzepe se efectúa actualmente por la Iglesia Ortodoxa rusa, que en medio de su exilio, no quieren desprenderse de las concepciones imperialistas que ha caracterizado a este pueblo. Mazzepe para los rusos no fué más que un simple traidor. Y la Iglesia ortodoxa a la que tanto ayudó y protegió Mazzepe, se hace instrumento dócil y servil de este, ceremonia, que se celebrará todos los años el primer domingo de la cuaresma ortodoxa.

Este acto que recuerda las complicadas ceremonias y los ritos silbestríos de la Edad Media y de los primeros siglos de la Iglesia de Bizancio comienza por un servicio especial. El oficiante lanza de una voz lúgubre:

¡Anatema al traidor y perjuro Ivan Mazzepe!

Y los dignatarios de la Iglesia ortodoxa, divididos en grupos según sus rangos, repiten: ¡Anatema, que sea maldito!

Luego, el oficiante que generalmente es un alto dignatario de la Iglesia, agrega: ¡Quien es ese Ivan Mazzepe? Una serpiente venenosa y temible, una zorra un diablo, un Judas, un hipócrita un nuevo Cain...

Y los grupos, va repitiendo lúgubremente esas palabras, impregnándose el patetismo singular del alma rusa...

J. GARCIA FUENTES
París, Julio 1933.

HOTEL PLAYA

Incomparable terraza Gran servicio de Restaurant
Reservado el derecho de admisión

Crónicas del Agro El Estado, reformador

La reforma agraria no debe hacerse sin la intervención del Estado; mejor dicho, no puede, por ahora, hacerse sin la intervención del Estado, pero no debe ser hecha por el Estado mismo. Dentro de la actual organización política, no podría hacerse la Reforma agraria sin que el Estado interviniera, naturalmente, ya para conceder el derecho a expropiar, ya para auxiliar económicamente a la realización de la Reforma, y aun para dictar las normas generales a que esta obra, haya de sujetarse.

Pero, no vemos la necesidad, ni mucho menos la conveniencia, de que el Estado, excediéndose indudablemente en su papel, se constituya en el órgano activo de la Reforma agraria.

No será posible que el Estado realice la labor que compete a una Reforma agraria sin que en esta obra se mezcle, de seguro para malograrla, la política de partido. El Estado, organismo esencialmente político, envuelve automáticamente entre las mallas de la política partidista a todo cuanto toca. Tiene esa fatalidad. Quizá por eso, el Estado, siempre que emprende obras que no son de naturaleza política, fracasa. Que el Estado no sirva para empresario, es cosa sobradamente conocida. Ahora mismo se están poniendo de manifiesto con la sola iniciación de la Reforma agraria. Y se está poniendo de manifiesto primero que el Estado tiene esa fatalidad de hacer política de partido cuantas obras emprenda, siquiera estas obras, como en el caso de la Reforma agraria que nos ocupa, no tengan carácter político y si eminentemente social y económico. En la Reforma agraria que en España se empieza a realizar ahora, todos los organismos que debieran ser técnicos y sociales exclusivamente, han caído ya bajo la acción desmoralizadora de la política partidista, como anteriormente hemos visto.

El Estado, en cuanto se hace propietario de las fincas afectadas por la Reforma agraria, garantiza el fracaso de ésta. Porque el Estado no sirve para propietario ni para empresario. Es abandonado, indolente. Y, en cambio como patrono, es a veces más cruel e inhumano que cualquier patrono de la burguesía capitalista.

El Estado, como empresario, se-

rá una desdicha. Buena prueba de ello es que, apenas iniciada su intervención en el cultivo, leemos ya en la Prensa diaria que resultados tan satisfactorios como que revela el suelo siguiente, que copiamos de un diario madrileño:

"El Estado se incautó por medio del Instituto de Reforma Agraria, de una finca situada a 70 kilómetros de Madrid, propiedad de uno de los presuntos encartados en el complot de agosto, según lista del ministro de la Gobernación.

Los ganados que pastaban en la finca, propiedad de distintos ganaderos, que tenían arrendados los pastos, han sido expulsados de la finca inmediatamente. Una viña ha estado sin poder así como los olivares, hasta que el mayoral ajustó la poda con unos braceros del pueblo, a los cuales, naturalmente, no pagó jornal, a cambio de vender entre todos la leña que se sacara y repartiéndose su importe.

Los barbechos para la cosecha que ha de sembrarse en septiembre (el suelo que copiamos es de mayo, 31) están sin hacer. El mayoral y los muleros, están sin cobrar desde el primero de enero en que se realizó la incautación. El acto de incautación fué realizado por un funcionario del Instituto de Reforma Agraria, que cobró las correspondientes dietas. Y desde primero de enero no ha vuelto por la finca.

Es un caso típico de la acción del Estado como empresario.

Da idea también de lo mal que realiza el Estado su misión de empresario, el ensayo realizado con la llamada "intensificación de cultivos". Esta intensificación, es realmente un asentamiento de campesinos para trabajar a jornal, como asalariados del Estado. Pues bien, el Estado, según se ha dicho en el parlamento, no ha pagado esos jornales a los intensificados, ó los ha pagado muy tarde. Igual ocurrirá, pero en sentido inverso, con los futuros asentamientos. Los campesinos asentados, no pagarán, ó pagarán muy mal sus rentas al Estado, pues no hay que olvidar la general tendencia a burlar los derechos del Estado.

Además, el Estado todo lo que hace le cuesta mucho más dinero que a cualquier otro empresario. En seguida monta una abundante burocracia, en la que casi siempre,

se ingresa más por méritos políticos, que por méritos técnicos.

Refiriéndose a la colonización interior, que no es sino la Reforma agraria con otro nombre, autoridades sociales como los señores Redonet y Argente han señalado sus temores ante la acción colonizadora del Estado y han pedido que el Estado no intervenga en la colonización, porque lo hará siempre mal, porque de ese modo la colonización, costará muy cara.

ANGEL LERA DE ISLA
(Servicio de Prensa de INDICE. Exclusiva de este periódico. Prohibida su reproducción.)

El Séptimo Arte

GRAN TEATRO FALLA

EN EL BARRIO CHINO, por Phyllips Barrington

Juzgada ya esta película el día de su estreno, ante su reprise en el Falla no hemos de repetir los conceptos emitidos entonces. Nos limitaremos a decir que, como entonces, gustó la cinta y la labor de su bella protagonista, así como los curiosos escenarios, que ofrece el film.

El público que acudió fué numeroso, dada la buena temperatura disfrutada en nuestro primer coliseo, y la bondad de los nuevos aparatos.

CINE MUNICIPAL

¡AY, QUE ME CAIGO!, por Harold Lloyd y Constance Cummings

En este mismo local estrenó tan divertida comedia, muy del agrado del público, que volvió a reír con la gracia de Harold y las situaciones inverosímiles tan prodigadas en la trama del film.

CINE GADES

LA MODISTILLA DE LUNEVILLE, por Magdalene Renaud y Pierre Blanchard. — Inauguración de la instalación de refrigeración y acondicionamiento de aire.

Un argumento aleccionador y de fina moraleja es el de esta película, que si es algo pesada, apenas se advierte tal extremo, por el interés que despierta en el público el desenlace de la trama, no precisado hasta el final.

La interpretación es lo mejor que tiene la cinta, destacando Magdalene Renaud, excelente actriz que sabe imprimir a su rol en la doble personalidad que encarna todo el sentimiento necesario para acusar el triunfo en forma indiscreta.

Los aspectos técnicos, bien.

Como habíamos anunciado en otro lugar de estas columnas, se inauguró de modo oficial la instalación de refrigeración y acondicionamiento de aire, montada por la Casa Altage, de Madrid, representada en esta por don Pedro Lamet, y que la Empresa, sin reparar en gastos, ha querido dotar con ella al elegante salón del Gades, de una temperatura agradable, que haga insensibles los efectos del calor ambiente, para cuantos acudan a la proyección de las excelentes películas que de ordinario véanse en el cartel.

El éxito ha sido rotundo, y no puede desvirtuarse con ninguna clase de argumentos. Estando el cine lleno por completo, en sus dos localidades, o sea con mil personas, aproximadamente, dentro de la sala, no se percibía sensación de calor. Y no es que ello fuera el máximo de frescura que pueden proporcionar los aparatos; la temperatura puede hacerse bajar aún más, pero como lo que se pretende es solamente contrarrestar los molestos efectos del calor y no convertir en una cámara frigorífica la sala, que sería molesto también, de ahí que se mantenga a una temperatura moderada, suficiente para lograr sensación agradable en los espectadores.

La Empresa obsequió a cuantas señoras acudieron a la sección de tarde con bombones y unos ramos, que perfumaron delicadamente el grato ambiente disfrutado. Nuestra sincera felicitación a todos. A la Empresa, por el sacrificio efectuado en honor del público, que desde la apertura del Cine le dispensa su señalado favor; a la casa montadora, por las excelencias de los aparatos, y al señor Lamet, por su éxito de representación.

Orgullosos podemos además sentirnos los gaditanos de esta innovación, pues Cádiz es la primera capital, de las ocho andaluzas, que cuenta con dicha instalación, lo que afirma más el prestigio que de gran capital tenemos dentro de la región.

Ismael

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don Antonio Aguirregecortea: "Cho-Ko" y "Tritinia". De don José Barreras Puente: "Enrique" y "Segundo Enrique". De la señora viuda de Canosa Ciertó: "Canosa" y "Ciertó". De don José León de Carranza: "Mamelena núm. 2". De don Jesús Casas Cerqueira: "Alfonso" y "Victoria". De don Manuel Díaz Pérez: "Gutiérrez", "Conchita", "Virgen de los Dolores", "Virgen de los Desamparados". De don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Macaya Castro", "Doamínguez Leal", "Doamínguez Macaya", "Fernandito Domínguez". De don José Monis: "Dolores", "Emilia", "Manolo y Juanito", "Manuel Monis y Della Monis". De don Gaspar Lloret Zaragoza: "Sagrado Corazón núm. 1", "Sagrado Corazón núm. 2", "Nuevo Corazón" y "El Sagrado Corazón". De don Vicente Ezquerdo Lloret: "María Luisa Ezquerdo". De don Manuel Fernández Colomer: "Josefa Colomer", "Joaquina Villoc", "Pepita y Encarnación". De don José Iglesias Pérez: "Pacífico". De los señores Larran y Rodal: "As" y "Lagomar". De don Vicente Larrañaga y Ortuzar: "Fantástico". De don Antonio Lustres Vales: "Atlántico núm. 1". De la Pesquería Pasaitarra S. L.: "María Luísa" y "María Teresa". De las Pesquerías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2", y "Cantábricas núm. 3". De la Pesquera Vasco-Gallega S. L.: "Arno Aralar" y "Toralla". De don Baltasar Pujales: "M. Mercedes" y "N. Rebozas". De don José Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen". De don Hipólito Rodal: "Rodal y Barreiro". De don Gumersindo Rouza: "Guimerá" y "Santiago Rusiñol". De don Eugenio Luis Rodríguez: "Nuevo Moncho". De don Angel Rubio: "Teodoro Sibón". De don Manuel Sibón Perinián: "Santa María". De don José Sibón Pantoja: "Emilio" "Lola Vales" y "Mila Vales". De don Ignacio Senabre Verdú: "Samil" y "Massó". Ignacia María" y "José Senabre". De don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar". De don Juan Zaragoza: "Nuevo Ibero" y "Moderno Aguja". De don Francisco Mari: "Juanito". De las Industrias Ibéricas del Bacalao: "Tobosa" y "Debatarra".

MODOS DE CONDIMENTAR EL PESCADO

TORTILLA DE Cangrejos de Rio
Mezcle bien veinticinco gramos de colas de cangrejo picadas con una cucharada de salsa de cangrejo. Anada los huevos batidos. Fria la tortilla y sírvale adornando con colas de cangrejo, pasadas por mantequilla caliente.

PESCA DESEMBARCADA

Sobre el muelle para la venta de exportación:
"Ignacio J. de C.", 370 cajas de pescados de 60 kilos, peso medio entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, cigalas, calamares, congrios, brótolas, besugos, panchos, breacas, palos, pargos, salmonetes, rapas, meros y gambas.
"Ciertó", 314 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

"Cantábricas núm. 3", 119 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.
"Gutiérrez", 7 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.
"Joaquina Villoc" y "Josefa Colomer", 87 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.
"Inocencio Barreiro" y "Hipólito Rodal", 119 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

Pescados de plaza, cajas de 30 kilos:
"Della", 17 cajas de pescados; "Teodoro Sibón", 14 cajas; "Nuevo Mocho", 17 cajas; "Emilio Barreras", 16 cajas; "Gutiérrez", 18 cajas; "Cantábricas núm. 3", 16 cajas "Josefa" 8 cajas.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE MADRID

Merluzas, 3'15 y 2'50; Pescadillas gordas, 2'25 y 2'00; Chicas, 1'50 y 1'30; Besugos, 1'40 y 1'25; Congrios, 1'75 y 1'50; Calamares, 3'00 y 2'65; Salmonetes, 3'50 y 3'00; Gallos, 2'00 y 1'75.

MERCADO DE LA LIBERTAD

Nota de los precios a que se ha vendido el pescado en el día de hoy:
Acedias kilos, 2'00; almejas, 1'50 y 2'00; cachuchos, 0'40 y 0'55; fajaos, 0'80 y 0'85; boquerones, 1'30; breacas, 0'70 y 1'30; palos, 0'80; cazón, 1'50; cigalas, 1'85; corvinas, 0'80; choccos, 1'60; gallinetas, 0'5; gambas, 1'50 y 1'55; huevas, 1'15; japonesas, 1'30; jureles, 0'50 y 0'70; lisas, 1'50 y 1'60; lúas, 0'80 y 1'05; mojarras, 1'50; morrallas, 0'80; pargos, 1'50; pescadas, 1'30; pescadillas, 0'70 y 2'00; pez de espada, 3'05; pez de plata, 0'90 y 1'30; pijotas, 0'95 y 1'85; rapas, 0'80 y 1'30; raves, 0'55 y 0'70; rubios, 0'40 y 0'70; salmonetes, 1'50 y 2'00.

TRAFICO GENERAL

MUELLE COMERCIAL

En el día de hoy se registró en este puerto el siguiente movimiento de buques:

El vapor francés "Mendoza" llegado de Génova, Marsella, Barcelona y escalas se encuentra en el muelle número dos, tomando carga, zarpará para Buenos Aires y escalas.

Para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife se despachó con cargamento general el pasaje y la correspondencia el vapor "Isla de Gran Canarias".

De Ceuto llegó el vapor sueco "Karls", con carga general.

Toros en el Puerto

¡Sensacional Novillada!
Domingo 13 de Agosto 1933

HERMOSOS
Novillos Toros

DE
Doña Carmen de Federico
antes de Murube

ESPADAS:
Leopoldo Blanco
Rebujina

MANUEL DEL PINO
Niño del Matadero
y Diego Gómez, Laine

TENDIDO DE SOMBRA, 7 pesetas
TENDIDO DE SOL, 3'50 ptas.
A las cinco en punto de la tarde

En el Gobierno Civil

A las dos de la tarde, don Antonio Fidalgo, secretario político del Gobernador, recibió a los periodistas, manifestándoles que el señor Vega Manteca había salido acompañando al Director general de Puerto, que se halla en Cádiz, de regreso de Ceuta y Melilla, cuyos puertos visitó recientemente.

Terminó diciendo que en la provincia hay tranquilidad, y seguir su curso normal la huelga planteada por los obreros campesinos de Villamartín.

Banda municipal

Programa que ha de ejecutar mañana sábado, a las diez de la noche, en la Alameda Marqués de Comillas, la Banda Municipal.
Primera parte
1. "Father Rhine", festival, marcha.—P. Lincke.
2. a) Canción del pajarito.
b) Danza oriental.
3. "Granada", I. Albeniz.
4. "Katuska", fantasía núm. 1 (a petición).—P. Sorozabal.
Segunda parte
1. "L'Arlesienne", suite 2.
I. Pastoral.
II Intermedio.
III Minuto. Farandola.
2. "La Bohemia", 2.ª selección.
G. Fucini.
3. "Dnaza Eslava.—C. Friedemann.

Cartelera
Cine Municipal
Viernes 11 de agosto de 1933
A las 6:45, 8:45 y 10:30: Día a cero
Harold Lloyd (Gafitas) en
¡Ay, que me caigo!
(es un film "Paramount")
Butaca, 0'60; Sillón, 0'50; Anfiteatro, 0'30.

Mañana: LA PURA VERDAD
Cine Gades
Única instalación en Andalucía de acondicionamiento y refrigeración del aire.
Viernes 11 de agosto de 1933
A las siete y diez y treinta
Magdalena Renaud y Pierre Blanchard en

La modistilla de Lureville
Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.
La Empresa, para subsanar algunas omisiones involuntarias, tiene reservadas algunas localidades para las modistillas que no pudieron asistir ayer.

Mañana: EN EL PAIS DEL SCALP (documental explicada en español).
Cinematógrafos públicos
Viernes 11 de agosto de 1933

CONSTITUCION
Astucia contra astucia (2 partes)
El heroe del colegio (6 partes)
GUERRA JIMENEZ
Lucas no tiene memoria (2 partes)
Cuando la esposa está ausente (6 partes)
EDISON
Fatty tiene novia Adelante por el Principe (7 partes)

Del pleito de la Trasatlántica
Con motivo de la buena actitud demostrada por el Excmo. Sr. Ministro de Marina en favor de los jubilados y pensionistas de dicha Compañía, se han cursado a Madrid los telegramas siguientes:
Ministro de Marina.
Esta Asociación jubilados pensionistas Trasatlántica agradece V. E. sus buenos deseos en favor de la proposición de Pío Piñero, evitándose así calamitosas situaciones de encierro de viejos, viudas y huérfanos.
Salúdale respetuosamente,
Presidente, Camacho.

Rodríguez Piñero.
Celebramos que al fin prevaleciera sus primitivas gestiones en favor de una anualidad para jubilados y pensionistas, esperando continuará dedicando su actividad hasta ver realizada esta obra de justicia que hace tiempo debió ser resuelta con igual imparcialidad aplicada por usted.
Salúdale
Presidente, Camacho.

Transportes Generales
Mercedes BENZ de la concesión oficial, entre Cádiz, Algeciras, La Línea y San Fernando
Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7:45.
Llegada a Algeciras, a las 11:40
Llegada a La Línea, a las 12:35.
Salida de La Línea, a las 12:50.
Salida de Algeciras, a las 13:45
Llegada a Cádiz, a las 17:40.

PRECIOS
De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera, 15'75.
De Cádiz a La Línea, en primera, 23'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18'60.
Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31. Teléfono, 1763.
Oficina en Algeciras: José Luis Torre número 6.—Teléfono, 137.
Oficina en La Línea: Duque de media de la mañana, y después, las horas hasta las veintidós de la mañana y puntos intermedios y de Teñán número 1.—Teléfono, 104.
CADIZ: Primer servicio, siete y noche.
SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro menos servicio veintitrés de la noche.
"ESTABLECIMIENTOS CERON"

Balneario de la Palma y del Real CADIZ
TEMPORADA DE 1933
A CARGO DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL
GALERIAS Y DEPARTAMENTOS PARA SEÑORAS.—BAÑOS TEMPLADOS, DULCES Y DE MAR Y DUCHAS.—SERVICIOS PERMANENTES DE LANCHAS Y BUZOS DURANTE LAS HORAS DE BAÑOS.
COMPLETO SERVICIO DE ROPAS DE ALQUILER
A PARTIR DE 1.º DE AGOSTO, GRAN SERVICIO DE AUTOBUSES

Crónica taurina
Ha fallecido Francisco Piñana : : : : :
Paco Piñana, popularísimo hombre de negocios taurinos y que en sus años mozos fué matador de novillos, bajo el alias de "Madrid", ha fallecido repentinamente en Baeza, donde había ido a escoger seis astados para una corrida. El fallecimiento sobrevino a consecuencia de una angina de pecho. La noticia de la muerte de Francisco Piñana ha producido sincero y general sentimiento en los medios profesionales, pues se trataba de un hombre bondadoso a quien todos estimaban.
En la actualidad regentaba, con Juan de Lucas, la plaza de Vista Alegre, y era representante de Rafael Detrás "Llapisera", que lo quería como a un hermano.
Descanse en paz el buen amigo y reciban su viuda e hija el testimonio de nuestra condolencia.
Los contratos de "Rebujina" : : : : :
La temporada actual, en la que el triunfo viene saboreándolo nuestro paisano el valiente novillero José Jiménez (Rebujina), con toda intensidad, dará motivo para sumar, terminado el año taurino, un buen número de corridas al pundonoso José.

Los éxitos alcanzados en corridas de la vecina república francesa, le han valido nuevos contratos; la empresa del Puerto Santa María, apreciando la fuerza que da a un cartel el torero de Cádiz, y la afición que "arrastra", se decidió a darle sitio en la "combinación" del domingo próximo, y ahora, no da abasto firmando compromisos: por lo pronto "ha hecho" el 18 en Antequera, y el 20 en Córdoba; tiene dos fechas en Bezier y Nimes, y está en trato con otras plazas españolas de postín.
Adelante, José, que eres gente.

VERDADES.
Ricard de la Fuente
ALMACENISTA de COLOIALES
SACRAMENTONUM. 3.—CADIZ.

Notas de México
Ciudad de México.—La población de Soto la Marina ha sido destruida por el furioso ciclón tropical que arrasó fincas y causó enormes daños materiales en toda la costa Noroeste de la República.
Muy serios daños han resentido los Ferrocarriles nacionales a causa del mencionado ciclón, y en los de la División del Golfo en Monterrey, N. L., la vía está bajo el agua, habiendo tumbado todos los postes telegráficos.
La ciudad de Monterrey, en peligro de inundarse, pues se desbordó el río de Santa Catalina, que atraviesa dicha población, y ya se han tomado todas las precauciones para evitar un nuevo desastre.
Por informes obtenidos se sabe que la perturbación ciclónica se va desalojando hacia el Océano Pacífico, esperándose que desaparezca de un momento a otro.

Ciudad de México.—El Departamento de Turismo de la Secretaría de la Economía Nacional dice en un boletín que proporcionó, que hay 700 agencias de turismo en los Estados Unidos, que han concertado excursiones para México, y que éstas llegarán del 15 al 20 del presente mes, y constarán de un gran número de personas.
Ciudad de México.—La Colonia Española de México, representada por los presidentes de los diversos centros de esta capital, hizo presente a nuestro Gobierno su sincero reconocimiento por el interés demostrado para encontrar a los viajeros españoles perdidos, Barberán y Collar.

Ciudad de México.—Un franco espíritu de cooperación han encontrado los elementos repatriados que forman la Colonia número 2 cerca de Pinotepa Nacional, Estado de Oaxaca, no sólo por parte de las autoridades municipales, sino de todos los habitantes de esta región, quienes han dado una muestra ejemplar de fraternidad para con sus hermanos que han tornado al país carentes de recursos.
Ciudad de México.—Nuestro cónsul en Naco, Arizona, informe que durante el mes de mayo del año en curso entraron a los Estados Unidos, procedentes de México, 16,520 barras de cobre, seis toneladas de precipitados de oro y plata, 264 tambores de hierro, un furgón de mineral a granel,

DEL CONFLICTO DE AERONAUTICA
UNA CARTA
Sr. Director de EL NOTICIERO GADITANO.
Muy señor nuestro: Le agradeceríamos diera cabida en el diario de esta tarde al siguiente aviso:
IMPORTANTE
Se pone en conocimiento de todos los trabajadores que la suscripción abierta Pro-huelguistas de Aeronáutica, ha de llevarse a cabo de la siguiente forma: el sábado 12 del corriente, todos los delegados de talleres y algunos compañeros seleccionados para tal efecto, serán provistos de unas listas con el encabezamiento de la suscripción y avaladas con el sello de esta Federación Local.
Si algún "ente" despreciable se presentara sin las listas mencionadas, será considerado como impostor, y por lo tanto, digno del desprecio de los hombres honrados y algo más, a lo cual se hacen acreedores.
El Comité Local.

DICE MARIANO:
que la Sra. Sylvia Keller del Club de Natación de ZURICH (Suiza) da lecciones de NATACION y GIMNASIA en la «Piscina» a las señoras y señoritas que lo deseen y en 15 días serán unas perfectas NADADORAS que tiene en la Cocina de LA PISCINA, de Jefe, al afamado cocinero MELQUIADES BRIZUELA
ALMUERZOS, 8 Ptas.—CENAS, 9

878 cabezas de ganado vacuno, habiendo sido el total de las importaciones por el citado mes de \$ 748.836,95, que representa un aumento de \$ 34.716,61 frente al mes de abril de este mismo año.

Ciudad de México.—El piloto civil mexicano Francisco Sarabia está llevando a cabo los preparativos preliminares para realizar un vuelo directo sin escalas entre la República mexicana y España, y confía en que la empresa será financiada por algunos de los gobernadores de los Estados y por personas simpatizadoras de esta clase de hazafías.
COMO PARA REIRSE
Nicolás Fernández Pérez, de 46 años, y que habita en la calle Pasquín número 4, fué denunciado porque al entrar en el establecimiento de maderas de la calle Magdalena número 6, lo llenaron de alquitrán, y se molestó, insultando al encargado José García Muñoz.
La cosa era como para dar las gracias.

CASA VINEGRA
ES EL ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS MAS POPULAR EN CADIZ, DONDE SIEMPRE ENCONTRARAN LAS NOVEDADES DE LA ACTUAL TEMPORADA. LOS PRECIOS, COMO SIEMPRE, BARATISIMOS. NO LO DUDE, PARA AHORRAR DINERO, COMPRE EN ESTA CASA.
UN MODELO
Nicolás Fernández Pérez, de 46 años, fué denunciado por su mujer Isabel Rivas, que habita en la calle Manzanares número 9, por malos tratos de obras, así como a su hija de 17 años, Teresa Fernández Rivas.
MALOS TRATOS
Juana Castillo García, de veintiocho años, que habita en la calle San Andrés, núm. 2, y Josefina Fernández D'az, de cuarenta y tres años, con igual domicilio, fueron detenidas por maltratarse mutuamente de obras, resultando la primera con erosiones de pronóstico leve.
—Francisco Puig Linares, de cincuenta años de edad, vecino del Puerto de Santa María, denunció que en la calle Mariana de Pinoda fué maltratado de obras por un tal Rafael Aleix Carrasco, que se dio a la fuga.
DENUNCIA
Dolores Ponce de León Lago, de 16 años, denunció en la Comisaría de Vigilancia, que cuando se en-

PASTELERIA VIENA
Sucursal LA ROSITA
HELADOS A TODAS HORAS
A pesetas 5 el litro con barquillos
Económicos a 4 pesetas litro
Teléfonos 2.00 y 1924

Hotel Playa
TE DANSANT
Como en otros pasados jueves, quiere el cronista dar a conocer a sus lectores algo de lo acaecido en el Hotel Playa, durante su acostumbrado aristocrático te dansant.
Tarde de hermosura en clima y concurrencia, fué la de ayer a su insuperable terraza, que en dichos dansants de los jueves ha quedado constituida en la obligada pena de la aristocracia gaditana.
Las mesas de té y todas las de dicho ameno lugar, fueron ocupadas por numerosas familias, abundando las mujeres bonitas, que no cesaron de bailar todo el tiempo

que el incansable Morales y sus huéspedes dejaron oír los acordes de su escogido repertorio.
Buen número de "cocktail" se consumieron en el Bar Americano, a cargo del barman Angel Llorente, premiado en reciente concurso en Biarrit, y felicitado por buenos catadores.
En los comedores del Hotel sirviéronse numerosos cubiertos, amenizando las comidas el armónico trío musical "Aguirreyo".
Detallar familias y nombres con una concurrencia tan crecida, obligaría a ser interminable, pero creo suficiente decir que en el té se encontraba el cogollo de nuestra aristocracia.
Agradando al público que favorece estas fiestas, y aún conservar grato recuerdo de la pasada buñolada, mañana sábado celebrará la tercera de la temporada, viéndose por anticipado el cronista abarrotado todo el espacio dedicado a ella.
Buen día el de ayer en el dansant, y buena noche la de mañana por anticipado, ya que son muchas las mesas que para dicha fiesta se vienen apartando, previniéndose por sí, como el pasado sábado, se ocupan en su totalidad.
GARITON.

De San Fernando
"LA NIÑA DE LA PUEBLA"
El próximo día 30 actuarán en esta Plaza de toros la troupe flamenco de la excelente artista del canto, titulada "La Niña de la Puebla".
Actuará en unión de otros ocho artistas, entre ellos el gran Sabica, concertista de guitarra.
A VEJER
Para pasar la Feria marcharon a dicha población la señora e hijos de nuestro querido amigo don Manuel Llerena Aragón, regente propietario de la Imprenta de "La Correspondencia de San Fernando".
NOVILLADAS
Existe el propósito en esta de dar dos novilladas con picadores.
En la primera alternarán Pedro Gutiérrez (Tate) y debut de Luca de Tena, joven novillero sevillano, de gran éxito en la plaza de Sanlúcar.
En la segunda actuarán Leopoldo Blanco, Rebujina y Madrileño.
También se habla de una económica en la que torarán Niño de la Negra, Joselito Galán y Luis Penedo (Romerito).
VIAJEROS
Regresó a Vigo, acompañado de su señora, nuestro particular amigo don Juan Villegas Corzo, contador de la Sociedad General de Obras y Construcciones.
NATALICIO
Dió a luz con toda felicidad su segundo hijo, un robusto varón, la joven señora esposa del inteligente operario de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Antonio Pición Pérez.
Nuestra felicitación.

ENFERMOS
Se encuentra en delicado estado de salud el auxiliar segundo de Artillería don Manuel Ramírez Conesa.
También es muy delicado el estado de salud del primer maquinista de la Armada, don Luis Conde.
A ambos enfermos le deseamos el más pronto alivio.
RODRIGUEZ MARTIN
11-8-33.

Taquimeranoógrafas del Ejército
143 plazas con 3.000 pesetas y quinquenios de 500.
Edad: 13 a 45 años. No se exige título. Instancias hasta 1.º de septiembre.
Ejercicios en 10 de noviembre. Exámenes en Madrid y en provincias.
Para preparar el programa, estudia las
CONTESTACIONES CLARAS
con las que no necesitaréis Academia ni profesor, porque estos apuntes son sencillos, al alcance de todo el mundo, completamente ajustados al programa, y por que además su adquisición da derecho a hacer consultas gratuitas para aclarar dudas.
Precio: 12 ptas.
(Provincias, Giro Postal) Programa e instrucciones gratis.
Administración: LIBRERIA "INDICE"
Lope de Rueda, 17. MADRID.
VEA USTED TODOS LOS DIAS "EL NOTICIERO GADITANO" DONDE ENCONTRARA INTERESANTE INFORMACION

Del conflicto de Aeronáutica
UNA CARTA
Sr. Director de EL NOTICIERO GADITANO.
Muy señor nuestro: Le agradeceríamos diera cabida en el diario de esta tarde al siguiente aviso:
IMPORTANTE
Se pone en conocimiento de todos los trabajadores que la suscripción abierta Pro-huelguistas de Aeronáutica, ha de llevarse a cabo de la siguiente forma: el sábado 12 del corriente, todos los delegados de talleres y algunos compañeros seleccionados para tal efecto, serán provistos de unas listas con el encabezamiento de la suscripción y avaladas con el sello de esta Federación Local.
Si algún "ente" despreciable se presentara sin las listas mencionadas, será considerado como impostor, y por lo tanto, digno del desprecio de los hombres honrados y algo más, a lo cual se hacen acreedores.
El Comité Local.

Del sorteo de hoy
CORRESPONDE A CADIZ EL TERCER PREMIO
En la tarde de hoy, al tener noticia de haber correspondido a Cádiz el tercer premio, con 25.000 pesetas, en el número 28.186, nos dedicamos rápidamente a la busca del vendedor y poseedores del citado número, siendo difícil obtener nuestros propósitos, por estar las Administraciones cerradas los días de sorteo.
No obstante esto, nuestras gestiones tuvieron feliz éxito, al tener conocimiento de que había sido vendido en la Administración de la calle San Francisco, propiedad de don Manuel Coello, el que, según nuestros informes, lo entregó a los vendedores.
Nos entrevistamos con varios, pero nada recordaban. Sólo un tal Felipe, decía vendió el 82.186.
Un vendedor de edad bastante avanzada nos asegura lo había vendido, no recordando si fué el domingo a unos excursionistas sevillanos, o en la calle Duque de la Victoria.
El vendedor conocido por "Percico el Ciego" nos aseguró que había vendido cuatro décimos.
Por nuestra parte felicitamos a los poseedores, que con certeza se ignoran.
Lea Vd.
EL NOTICIERO GADITANO
Comandancia Militar de la Plaza
Servicio de la plaza para el día 12 del actual:
Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Coussillas.
Imaginario: Teniente coronel de Artillería don Antonio Peñuela Guerra.
Hospital y Provisiones: Cuarto capitán de Infantería.
Vigilancia: Primer sector, Infantería; segundo, Artillería.
Presentación
La efectuó en esta Comandancia Militar, el teniente de Artillería don José Laynez, con permiso.

CERVEZA
Es la bebida higiénica por excelencia. Algunos entusiastas llegan a llamarla EL PAN LIQUIDO. Nada mejor ni más agradable, cuando es servida fresca; ninguna otra bebida fortalece y alimenta como una buena cerveza.
S. A. Cervezas de Santander
elabora en todas sus fábricas y, especialmente en LA GADITANA, las más selectas clases
La exquisita cerveza de barril
se sirve en los cafés y bares de Cádiz
CERVEZA DE "La Cruz Blanca"
PEDIDLA SIEMPRE
"La Gaditana"
es la fábrica regional que debéis favorecer

Noticias radiofónicas
LA PROXIMA CONFERENCIA PARA LA DISTRIBUCION DE LONGITUDES DE ONDA
Se nos informa que la próxima conferencia para la distribución de las longitudes de onda tendrá lugar en mayo de 1936, en El Cairo. Además, es muy probable que sean necesarias otras discusiones antes de esta fecha, pues no creemos que el plan adoptado en Lucerna para la distribución de las longitudes de onda pueda mantenerse durante dos años.
SEMANA RADIOFONICA
Lo mismo que el año pasado, la Sociedad de radiodifusión italiana organizará también este año, en colaboración con la industria de la T. S. H. italiana, una semana radiofónica nacional.
A fin de asegurarse la simpatía del público por la radiodifusión, no solamente se concede una rebaja especial sobre el precio de los aparatos receptores, sino que además se organizarán durante la semana radiofónica loterías cuyos productos serán, por ejemplo, un viaje gratuito de vacaciones.

El mejor aceite extrafino PEÑAS
Riquisimas tortas de aceite PEÑAS
Teléfono 2172. ANCHA, 11
BARRERAS
Conservas-San Agustín
Especialidad en filetes de caballa y bonito chico en escabeche.
MADERAS: Especialidad en cajas de envase de exportación.

Lotería Nacional
EL TERCER PREMIO SE PAGA EN CADIZ
 Madrid.—En el sorteo celebrado hoy han sido agraciados los números siguientes:
 Primer premio
 5.437 Algeciras, San Sebastián.
 Segundo premio
 21.756 Valencia.
 Tercer premio
 28.186 CADIZ.
 Cuarto premio
 26.288 Granada, Almería y Badajoz.
 Quintos premios
 4.488 Alava, Madrid.
 881 Sevilla, Barcelona.
 35.957 Zaragoza.
 32.803 Madrid.
 30.875 Sevilla, Madrid.
 19.959 Palencia, Jerez de la Frontera.
 21.449 Cazalla de la Sierra (Sevilla), Alicante.
 16.389 Coruña, Madrid.
 8.210 Orense, CADIZ.
 3.174 Barcelona, Granada.

ACCIDENTE EN UN TALLER DE PIROTECNIA
 Vigo.—En la parroquia de San Andrés, de Comesaña, cuando el pirotécnico Antonio Abalde, confeccionaba fuegos artificiales, le estalló una bomba, destruyéndole las manos.
EXPLOSION DE OTRA BOMBA
 Barcelona.—A las doce y media estalló una bomba en la parte exterior de la tienda del contratista de obras Rafael Espilla, en la calle de Carretas número 24, ocasionando la rotura de cristales de la casa y de las contiguas.
 No ocurrieron desgracias personales.
AL CAER UNA ENCINA, MATA A UN JOVEN
 Trujillos.—A causa de las continuas tormentas que vienen desarrollándose, ayer se desencadenó furioso vendaval, que destruyó varias dehesas.
 Una encina al caer, sobre el joven de 18 años Juan Alvarado, le causó la muerte.

Consejo de Ministros en Guerra.-Se autoriza el abono de una anualidad a los jubilados de la Trasatlántica. La huelga del ramo de transportes en Sevilla, constituye un acto de desobediencia a los dirigentes.

ha reaccionado de manera saludable.
 Los tranvías han circulado con toda normalidad, no llevando escolta más que los que prestan servicios en las barriadas extremas, y el público los ocupa sin dar importancia a la huelga.
 Muchos de los taxistas que se retiraron de las paradas anoche, a las doce, han vuelto hoy a sus ocupaciones.

caso que había constituido la huelga, quisieron reanudar sus tareas, pero no se les admitió.
DESMINTIENDO UNOS RUMORES
 En el Gobierno civil dijeron a los periodistas que era inexacto el rumor, que obedecía a una fantasía propagada por algunos interesados en sembrar el confusiónismo, circulado sobre el acuerdo de secundar la huelga de este puerto, los obreros de los de Málaga, Huelva y Cádiz.

medio de dicho señor, interviniendo una pistola automática, pero no encontrando documento alguno que guardara relación con el organismo fascista español.

De Sevilla y su provincia

La huelga general del ramo de transportes, anunciada por la U. L. de S., constituye una clara desobediencia a los dirigentes
LA CIUDAD APENAS HA NOTADO LA HUELGA. - LOS TRANVÍAS Y AUTOBUSES CIRCULAN NORMALMENTE, NO LLEVANDO ESCOLTA MAS QUE LOS DE LAS BARRIADAS EXTREMAS. - LOS CONTADOS TAXISTAS QUE ABANDONARON ANOCHES UNA PARADA SE HAN REINTEGRADO ESTA MAÑANA AL TRABAJO. - EN EL MUELLE OPERAN ONCE CAMIONES CON PERSONAL LIBRE Y CUATRO CONDUCTOS POR GUARDIAS DE SEGURIDAD Y ASALTO, CONOCIDOS POR CEDORES DE LA MECANICA. : : : : CEDORES DE LA MECANICA. : : : :

Sevilla.—En el puerto han trabajado hoy cuatrocientos obreros de los libros, realizándose las operaciones de carga y descarga con normalidad, sin haberse registrado coacción alguna.

Sevilla.—En el puerto han trabajado hoy cuatrocientos obreros de los libros, realizándose las operaciones de carga y descarga con normalidad, sin haberse registrado coacción alguna.

Las precauciones manenidas hoy, son en un todo idénticas a las de los días anteriores.

Sevilla.—En el puerto han trabajado hoy cuatrocientos obreros de los libros, realizándose las operaciones de carga y descarga con normalidad, sin haberse registrado coacción alguna.

La huelga del ramo de transportes, declarada anoche, por acuerdo de la U. L. de Sindicatos, aunque ha constituido una clara actitud de desobediencia al mandato de los dirigentes, tuvo repercusión en el muelle, al que no bajaron los obreros de dicho ramo.

Los taxistas no han secundado el paro, negándose a cumplir las órdenes de su directiva, contrariando esta actitud de ahora con la de otras huelgas declaradas, en las que fueron siempre los conductores de automóvil los primeros en sumarse a los movimientos huelguísticos.

En cambio se presentaron y realizaron los trabajos abandonados por aquéllos, once camiones conducidos por personal libremente contratado.

Sevilla hace su vida normal, y no se han notado los efectos de la huelga, demostrando esto claramente que el espíritu ciudadano

Plaza de Toros de Cádiz

El Domingo 13 de agosto de 1933, a las CINCO de la tarde.
 ¡¡Enorme espectáculo internacional!!
 organizado para esta temporada por

Rafael Dutrás LLAPISERA
 compuesto de los mejores artistas del mundo, negros y blancos seleccionados, titulado

LOS ASES

Reunión de notables artistas.—La atracción cumbre del año.—El espectáculo que verá toda España.—Arte, Gracia, Originalidad.
ORDEN DEL PROGRAMA
 PRIMERA PARTE: Se lidiará, banderilleará y será muerto a estoque UN BRAVO BECERRO, por la famosísima troupe cómica, verdaderos ases de la gracia.

El Torero Bombero, Don Pepe y Lauretito

SEGUNDA PARTE: LO MAS SENSACIONAL, LO MAS ORIGINAL, UNICO CASO EN EL MUNDO,
Rejoneo en automóvil

por el notabilísimo y gran conductor DON LUIS AGUADO, el cual REJONEARÁ EN AUTOMOVIL un precioso NOVILLO ERAL, y caso de que dicho novillo no muera de los rejones, lo matará con multa y estoque el diestro

ARTURITO MARZAL (Niño de Cerrajillas)
 El automóvil en que ejecutará tan arriesgado ejercicio pertenece a la casa CHRYSLER, titulado la JACA-PLYMOUTH
 TERCERA PARTE: Se lidiará, banderilleará y será muerto a estoque UN BRAVO NOVILLO por el aplaudido y valiente diestro,

ARTURITO MARZAL (Niño de Cerrajillas)
 acompañado de su correspondiente cuadrilla de banderilleros
 CUARTA PARTE: VERDADERO ALARDE MUSICAL de la famosísima Agrupación titulada

LOS ASES

compuesta de los más valiosos elementos, seleccionados, que ejecutarán UN GRANDIOSO CONCIERTO MUSICAL HISPANO AMERICANO. —INTERMEDIOS POR LOS MAÇOS DEL SAXOFON.

Negro Aquilino y Fernando Vilches
 QUINTA PARTE: Se lidiará, banderilleará y será muerto a estoque UN HERMOSO BECERRO por los anteriores artistas, que ejecutarán ante dicho becerro, entre otros trucos, la clásica

RUMBA CUBANA

SOMBRA: Entrada general para caballeros, 4 pesetas; Idem para señoras, niños menores de doce años, soldados y cabos, 2,50.
 SOL: Entrada general para caballeros, 2,50 pesetas; Idem para señoras, niños menores de doce años, soldados y cabos, 1,50.

Billetes de ida y vuelta en 6 pesetas
 : tren de Sevilla a Cádiz :

Los comentarios de Prensa

Madrid.—Los periódicos de la capital dedican hoy preferentemente sus comentarios a la enmienda y discurso pronunciado en la sesión de Cortes de ayer por el diputado señor Sánchez Román.

También se comenta apasionadamente las diferencias que se dicen han surgido en el seno de la minoría de Acción Republicana, y la actitud de los radicales socialistas en lo referente a la desavenencia de diputados y Comité Ejecutivo, asunto este juzgado casi generalmente como que dará motivo a hechos políticos de trascendencia.

"Ahora", ocupándose del discurso de Sánchez Román, refiriéndose al proyecto de ley de Arrendamientos rústicos, dice que puede ser esta la fórmula que concilia todas las diferencias existentes y se llegue a la aprobación de la ley.

"La Libertad" habla de los presupuestos del Estado para el ejercicio económico próximo, y manifiesta que el ministro de Hacienda dio cuenta a sus compañeros del Ministerio de las líneas generales de los mismos, y termina advirtiéndole que hay que procurar no se vayan por el coltón los caudales del Estado.

"El Debate" habla de la crisis. De producirse—dice—, no será una crisis superficial limitada a un simple cambio de ministros, sino que será política y de fondo.

Medidas radicales son las que exige la situación actual del país; a nadie se le oculta es insostenible el mantenimiento en el Poder del Gobierno Azaña.

"El Socialista" se ocupa de las vacaciones parlamentarias y afirma que los ataques que el partido se le vienen haciendo son, a todas luces, infundados. Si las vacaciones no llegan, no podrá de ello culparse a los socialistas, sino a los sectores que mantienen la obstrucción.

"El Sol" se lamenta de la situación en que se encuentra el Parlamento, y asegura que deben ser clasificados los grupos que lo integran en dos clases:
 Primera: Diputados de ida y vuelta. Este grupo está formado por los que sólo acuden cuando su presencia es precisa para sacar adelante una votación; y
 Segunda: Los que no acuden ni aun para llenar esta función.

Esta actitud de unos y otros es digna de las mayores censuras, pues constituye a diario, con los españoles del Parlamento vacíos, un espectáculo poco edificante.

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de La Latina, ingresó gravísimamente herido el chófer Sergio Llerit, que presentaba dos heridas por arma de fuego.

Puede declarar, a pesar de su delicadísimo estado, que tres descomulgados le arrendaron el taxi en la parada de Atocha, situándose uno de ellos en el baquet y los otros dos en el interior.
 Le indicaron los condujeran al camino alto de San Isidro.
 Cuando se hallaban cerca del citado lugar, los que se hallaban

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de La Latina, ingresó gravísimamente herido el chófer Sergio Llerit, que presentaba dos heridas por arma de fuego.

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de La Latina, ingresó gravísimamente herido el chófer Sergio Llerit, que presentaba dos heridas por arma de fuego.

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de La Latina, ingresó gravísimamente herido el chófer Sergio Llerit, que presentaba dos heridas por arma de fuego.

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de La Latina, ingresó gravísimamente herido el chófer Sergio Llerit, que presentaba dos heridas por arma de fuego.

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de La Latina, ingresó gravísimamente herido el chófer Sergio Llerit, que presentaba dos heridas por arma de fuego.

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de La Latina, ingresó gravísimamente herido el chófer Sergio Llerit, que presentaba dos heridas por arma de fuego.

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de La Latina, ingresó gravísimamente herido el chófer Sergio Llerit, que presentaba dos heridas por arma de fuego.

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de La Latina, ingresó gravísimamente herido el chófer Sergio Llerit, que presentaba dos heridas por arma de fuego.

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de La Latina, ingresó gravísimamente herido el chófer Sergio Llerit, que presentaba dos heridas por arma de fuego.

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de La Latina, ingresó gravísimamente herido el chófer Sergio Llerit, que presentaba dos heridas por arma de fuego.

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de La Latina, ingresó gravísimamente herido el chófer Sergio Llerit, que presentaba dos heridas por arma de fuego.

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de La Latina, ingresó gravísimamente herido el chófer Sergio Llerit, que presentaba dos heridas por arma de fuego.

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de La Latina, ingresó gravísimamente herido el chófer Sergio Llerit, que presentaba dos heridas por arma de fuego.

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de La Latina, ingresó gravísimamente herido el chófer Sergio Llerit, que presentaba dos heridas por arma de fuego.

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de La Latina, ingresó gravísimamente herido el chófer Sergio Llerit, que presentaba dos heridas por arma de fuego.

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de La Latina, ingresó gravísimamente herido el chófer Sergio Llerit, que presentaba dos heridas por arma de fuego.

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de La Latina, ingresó gravísimamente herido el chófer Sergio Llerit, que presentaba dos heridas por arma de fuego.

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de La Latina, ingresó gravísimamente herido el chófer Sergio Llerit, que presentaba dos heridas por arma de fuego.

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de La Latina, ingresó gravísimamente herido el chófer Sergio Llerit, que presentaba dos heridas por arma de fuego.

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de La Latina, ingresó gravísimamente herido el chófer Sergio Llerit, que presentaba dos heridas por arma de fuego.

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de La Latina, ingresó gravísimamente herido el chófer Sergio Llerit, que presentaba dos heridas por arma de fuego.

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de La Latina, ingresó gravísimamente herido el chófer Sergio Llerit, que presentaba dos heridas por arma de fuego.

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de La Latina, ingresó gravísimamente herido el chófer Sergio Llerit, que presentaba dos heridas por arma de fuego.

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de La Latina, ingresó gravísimamente herido el chófer Sergio Llerit, que presentaba dos heridas por arma de fuego.

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de La Latina, ingresó gravísimamente herido el chófer Sergio Llerit, que presentaba dos heridas por arma de fuego.

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de La Latina, ingresó gravísimamente herido el chófer Sergio Llerit, que presentaba dos heridas por arma de fuego.

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de La Latina, ingresó gravísimamente herido el chófer Sergio Llerit, que presentaba dos heridas por arma de fuego.

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de La Latina, ingresó gravísimamente herido el chófer Sergio Llerit, que presentaba dos heridas por arma de fuego.

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de La Latina, ingresó gravísimamente herido el chófer Sergio Llerit, que presentaba dos heridas por arma de fuego.

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de La Latina, ingresó gravísimamente herido el chófer Sergio Llerit, que presentaba dos heridas por arma de fuego.

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de La Latina, ingresó gravísimamente herido el chófer Sergio Llerit, que presentaba dos heridas por arma de fuego.

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de La Latina, ingresó gravísimamente herido el chófer Sergio Llerit, que presentaba dos heridas por arma de fuego.

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de La Latina, ingresó gravísimamente herido el chófer Sergio Llerit, que presentaba dos heridas por arma de fuego.

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de La Latina, ingresó gravísimamente herido el chófer Sergio Llerit, que presentaba dos heridas por arma de fuego.

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de La Latina, ingresó gravísimamente herido el chófer Sergio Llerit, que presentaba dos heridas por arma de fuego.

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de La Latina, ingresó gravísimamente herido el chófer Sergio Llerit, que presentaba dos heridas por arma de fuego.

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de La Latina, ingresó gravísimamente herido el chófer Sergio Llerit, que presentaba dos heridas por arma de fuego.

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de La Latina, ingresó gravísimamente herido el chófer Sergio Llerit, que presentaba dos heridas por arma de fuego.

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de La Latina, ingresó gravísimamente herido el chófer Sergio Llerit, que presentaba dos heridas por arma de fuego.

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de La Latina, ingresó gravísimamente herido el chófer Sergio Llerit, que presentaba dos heridas por arma de fuego.

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de La Latina, ingresó gravísimamente herido el chófer Sergio Llerit, que presentaba dos heridas por arma de fuego.

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de La Latina, ingresó gravísimamente herido el chófer Sergio Llerit, que presentaba dos heridas por arma de fuego.

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de La Latina, ingresó gravísimamente herido el chófer Sergio Llerit, que presentaba dos heridas por arma de fuego.

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de La Latina, ingresó gravísimamente herido el chófer Sergio Llerit, que presentaba dos heridas por arma de fuego.

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de La Latina, ingresó gravísimamente herido el chófer Sergio Llerit, que presentaba dos heridas por arma de fuego.

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de La Latina, ingresó gravísimamente herido el chófer Sergio Llerit, que presentaba dos heridas por arma de fuego.

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de La Latina, ingresó gravísimamente herido el chófer Sergio Llerit, que presentaba dos heridas por arma de fuego.

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de La Latina, ingresó gravísimamente herido el chófer Sergio Llerit, que presentaba dos heridas por arma de fuego.

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de La Latina, ingresó gravísimamente herido el chófer Sergio Llerit, que presentaba dos heridas por arma de fuego.

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de La Latina, ingresó gravísimamente herido el chófer Sergio Llerit, que presentaba dos heridas por arma de fuego.

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de La Latina, ingresó gravísimamente herido el chófer Sergio Llerit, que presentaba dos heridas por arma de fuego.

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de La Latina, ingresó gravísimamente herido el chófer Sergio Llerit, que presentaba dos heridas por arma de fuego.

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de La Latina, ingresó gravísimamente herido el chófer Sergio Llerit, que presentaba dos heridas por arma de fuego.

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de La Latina, ingresó gravísimamente herido el chófer Sergio Llerit, que presentaba dos heridas por arma de fuego.

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de La Latina, ingresó gravísimamente herido el chófer Sergio Llerit, que presentaba dos heridas por arma de fuego.

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de La Latina, ingresó gravísimamente herido el chófer Sergio Llerit, que presentaba dos heridas por arma de fuego.

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de La Latina, ingresó gravísimamente herido el chófer Sergio Llerit, que presentaba dos heridas por arma de fuego.

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de La Latina, ingresó gravísimamente herido el chófer Sergio Llerit, que presentaba dos heridas por arma de fuego.

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de La Latina, ingresó gravísimamente herido el chófer Sergio Llerit, que presentaba dos heridas por arma de fuego.

La sesión de Cortes de esta tarde

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO IMPUGNA EN LARGO DISCURSO LA PROPUESTA DE SANCHEZ ROMAN, COSIDERANDO LA CARENTE DE FUNDAMENTO
 Madrid.—A las cuatro de la tarde dió comienzo la sesión de Cortes, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul los ministros de Trabajo, Agricultura, Industria y Comercio, señores Largo Caballero, Domingo y Franchy Roca, respectivamente.

En el hemiciclo, al empezar la sesión, unos 15 diputados.

La tribuna pública está desierta. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, pasándose al orden del día.

Pasa a la Comisión correspondiente la proposición firmada por los señores Barriobero y Vidarte, referente a que los Tribunales militares no intervengan en las causas por delitos civiles.

Se reanuda la discusión del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

El señor SALAZAR ALONSO en un largo discurso impugna la enmienda presentada ayer por el señor Sánchez Román, juzgándola carente de fundamento.

La salida del señor Gil Robles facilita una nota a la prensa en la que se dice habiéndose estudiado con detenimiento la enmienda presentada y defendida ayer en las Cortes por el diputado señor Sánchez Roca.

Que había sido aceptada por agrarios y vasco navarros en su primera parte, o sea en lo referente a la libre contratación de la renta, regulándola desde pri-

Madrid.—Se han reunido esta tarde conjuntamente en una de las secciones del Congreso las minorías agrarias y vasconavarra, para tratar de la enmienda presentada por el señor Sánchez Román al proyecto de Arrendamientos de fincas rústicas.

A la salida del señor Gil Robles facilita una nota a la prensa en la que se dice habiéndose estudiado con detenimiento la enmienda presentada y defendida ayer en las Cortes por el diputado señor Sánchez Roca.

Madrid.—Se han reunido esta tarde conjuntamente en una de las secciones del Congreso las minorías agrarias y vasconavarra, para tratar de la enmienda presentada por el señor Sánchez Román al proyecto de Arrendamientos de fincas rústicas.

Madrid.—Se han reunido esta tarde conjuntamente en una de las secciones del Congreso las minorías agrarias y vasconavarra, para tratar de la enmienda presentada por el señor Sánchez Román al proyecto de Arrendamientos de fincas rústicas.

Madrid.—Se han reunido esta tarde conjuntamente en una de las secciones del Congreso las minorías agrarias y vasconavarra, para tratar de la enmienda presentada por el señor Sánchez Román al proyecto de Arrendamientos de fincas rústicas.

Madrid.—Se han reunido esta tarde conjuntamente en una de las secciones del Congreso las minorías agrarias y vasconavarra, para tratar de la enmienda presentada por el señor Sánchez Román al proyecto de Arrendamientos de fincas rústicas.

Madrid.—Se han reunido esta tarde conjuntamente en una de las secciones del Congreso las minorías agrarias y vasconavarra, para tratar de la enmienda presentada por el señor Sánchez Román al proyecto de Arrendamientos de fincas rústicas.

Madrid.—Se han reunido esta tarde conjuntamente en una de las secciones del Congreso las minorías agrarias y vasconavarra, para tratar de la enmienda presentada por el señor Sánchez Román al proyecto de Arrendamientos de fincas rústicas.

Madrid.—Se han reunido esta tarde conjuntamente en una de las secciones del Congreso las minorías agrarias y vasconavarra, para tratar de la enmienda presentada por el señor Sánchez Román al proyecto de Arrendamientos de fincas rústicas.

Madrid.—Se han reunido esta tarde conjuntamente en una de las secciones del Congreso las minorías agrarias y vasconavarra, para tratar de la enmienda presentada por el señor Sánchez Román al proyecto de Arrendamientos de fincas rústicas.

Madrid.—Se han reunido esta tarde conjuntamente en una de las secciones del Congreso las minorías agrarias y vasconavarra, para tratar de la enmienda presentada por el señor Sánchez Román al proyecto de Arrendamientos de fincas rústicas.

Madrid.—Se han reunido esta tarde conjuntamente en una de las secciones del Congreso las minorías agrarias y vasconavarra, para tratar de la enmienda presentada por el señor Sánchez Román al proyecto de Arrendamientos de fincas rústicas.

Madrid.—Se han reunido esta tarde conjuntamente en una de las secciones del Congreso las minorías agrarias y vasconavarra, para tratar de la enmienda presentada por el señor Sánchez Román al proyecto de Arrendamientos de fincas rústicas.

Madrid.—Se han reunido esta tarde conjuntamente en una de las secciones del Congreso las minorías agrarias y vasconavarra, para tratar de la enmienda presentada por el señor Sánchez Román al proyecto de Arrendamientos de fincas rústicas.

Madrid.—Se han reunido esta tarde conjuntamente en una de las secciones del Congreso las minorías agrarias y vasconavarra, para tratar de la enmienda presentada por el señor Sánchez Román al proyecto de Arrendamientos de fincas rústicas.

Madrid.—Se han reunido esta tarde conjuntamente en una de las secciones del Congreso las minorías agrarias y vasconavarra, para tratar de la enmienda presentada por el señor Sánchez Román al proyecto de Arrendamientos de fincas rústicas.

Madrid.—Se han reunido esta tarde conjuntamente en una de las secciones del Congreso las minorías agrarias y vasconavarra, para tratar de la enmienda presentada por el señor Sánchez Román al proyecto de Arrendamientos de fincas rústicas.

Madrid.—Se han reunido esta tarde conjuntamente en una de las secciones del Congreso las minorías agrarias y vasconavarra, para tratar de la enmienda presentada por el señor Sánchez Román al proyecto de Arrendamientos de fincas rústicas.

Madrid.—Se han reunido esta tarde conjuntamente en una de las secciones del Congreso las minorías agrarias y vasconavarra, para tratar de la enmienda presentada por el señor Sánchez Román al proyecto de Arrendamientos de fincas rústicas.

Madrid.—Se han reunido esta tarde conjuntamente en una de las secciones del Congreso las minorías agrarias y vasconavarra, para tratar de la enmienda presentada por el señor Sánchez Román al proyecto de Arrendamientos de fincas rústicas.

Madrid.—Se han reunido esta tarde conjuntamente en una de las secciones del Congreso las minorías agrarias y vasconavarra, para tratar de la enmienda presentada por el señor Sánchez Román al proyecto de Arrendamientos de fincas rústicas.

Madrid.—Se han reunido esta tarde conjuntamente en una de las secciones del Congreso las minorías agrarias y vasconavarra, para tratar de la enmienda presentada por el señor Sánchez Román al proyecto de Arrendamientos de fincas rústicas.

Madrid.—Se han reunido esta tarde conjuntamente en una de las secciones del Congreso las minorías agrarias y vasconavarra, para tratar de la enmienda presentada por el señor Sánchez Román al proyecto de Arrendamientos de fincas rústicas.

Madrid.—Se han reunido esta tarde conjuntamente en una de las secciones del Congreso las minorías agrarias y vasconavarra, para tratar de la enmienda presentada por el señor Sánchez Román al proyecto de Arrendamientos de fincas rústicas.

Madrid.—Se han reunido esta tarde conjuntamente en una de las secciones del Congreso las minorías agrarias y vasconavarra, para tratar de la enmienda presentada por el señor Sánchez Román al proyecto de Arrendamientos de fincas rústicas.

Madrid.—Se han reunido esta tarde conjuntamente en una de las secciones del Congreso las minorías agrarias y vasconavarra, para tratar de la enmienda presentada por el señor Sánchez Román al proyecto de Arrendamientos de fincas rústicas.

Madrid.—Se han reunido esta tarde conjuntamente en una de las secciones del Congreso las minorías agrarias y vasconavarra, para tratar de la enmienda presentada por el señor Sánchez Román al proyecto de Arrendamientos de fincas rústicas.

Madrid.—Se han reunido esta tarde conjuntamente en una de las secciones del Congreso las minorías agrarias y vasconavarra, para tratar de la enmienda presentada por el señor Sánchez Román al proyecto de Arrendamientos de fincas rústicas.

Madrid.—Se han reunido esta tarde conjuntamente en una de las secciones del Congreso las minorías agrarias y vasconavarra, para tratar de la enmienda presentada por el señor Sánchez Román al proyecto de Arrendamientos de fincas rústicas.

Madrid.—Se han reunido esta tarde conjuntamente en una de las secciones del Congreso las minorías agrarias y vasconavarra, para tratar de la enmienda presentada por el señor Sánchez Román al proyecto de Arrendamientos de fincas rústicas.

Madrid.—Se han reunido esta tarde conjuntamente en una de las secciones del Congreso las minorías agrarias y vasconavarra, para tratar de la enmienda presentada por el señor Sánchez Román al proyecto de Arrendamientos de fincas rústicas.

Madrid.—Se han

Del Municipio y sus Servicios

Los funcionarios de la administración local hace tiempo que aspiran a un Estatuto. Algo más que las leyes, un poco confusas y contradictorias, y desde luego, insuficientes y poco concretas, que se dictaron durante el período dictatorial, y que los reglamentos de las respectivas corporaciones, a cada paso modificados, con evidente lesión del derecho de los propios interesados. En esta campaña por estatuto, el diputado a Cortes señor Salazar Alonso ha llevado la voz cantante, secundado por el entusiasmo de todas las organizaciones de funcionarios municipales españoles. Últimamente se han dirigido telegramas al Gobierno, en petición de que se dicte ese Estatuto por la Cámara, antes de que los Ayuntamientos discutan y acuerden sus presupuestos.

Es evidente la necesidad de reorganizar los Cuerpos de funcionarios de la administración local. Estos deben estar amparados en sus derechos por dos extremos fundamentales: la remuneración justa y suficiente y la protección legal, contra los posibles altopellos, nacidos del favoritismo, la política o la intriga. Para llenar el primer fin, las Corporaciones municipales deben ir a una rigurosa selección de su personal, para que éste sea el indispensable y no constituya una carga, exigiéndoseles un mínimo de preparación, un título para el ingreso en la categoría de oficiales, y pagando a sus funcionarios, como deben estarlo, en todas las categorías, incluso subalternos y agentes armados, porque la ciudad debe preocuparse de que sus servidores no arrastren una vida miserable y llena de dificultades. Máxima remuneración, máxima responsabilidad y mínimo de funcionarios; los precisos. Para el segundo fin apuntado, ya en ese Estatuto que se llevará a las Cortes se señala, y a nuestro juicio acertadamente; el camino. Despojar a los Ayuntamientos de la función disciplinaria; todas las correcciones, castigos, separaciones, etcétera, excepto el apercibimiento, han de pasar a manos de un Tribunal constituido para esos fines, integrado por el Presidente de la Audiencia respectiva, representación de magistrados, de concejales y de funcionarios. Así toda persecución queda esterilizada y toda acción sobre el funcionario se desvirtúa, prácticamente.

El Estatuto de funcionarios de la administración local, y anexo a él, la creación de la Escuela de funcionarios, son dos aspiraciones de una clase, que están próximas a realizarse. En ellas los Ayuntamientos deben tener idéntico entusiasmo que sus empleados, porque de la capacidad y dignidad de éstos depende, en gran parte, la dignidad y capacidad de las propias corporaciones.

Inspección de obras

Después de firmar el despacho ordinario, el alcalde señor Pinta, con el arquitecto municipal señor Hidalgo, estuvo recorriendo diferentes obras municipales.

La sustitución de la enseñanza. Esta tarde, a las siete, se reúne en el Ayuntamiento la Comisión mixta, encargada de la sustitución de la enseñanza confesional, para despachar diversos asuntos. Asistirá el alcalde señor Pinta.

Anuncio

Por acuerdo de este Excelentísimo Ayuntamiento, adoptado al punto 178 del Cabildo de 5 del mes actual, queda anulada la convocatoria que se publicó en el "Boletín Oficial de la Provincia", del día 20 de junio del corriente año, sacando a oposición la plaza de director de la Sección de Epidemiología y Parque de Desinfección del Laboratorio Municipal de esta capital.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz 11 de agosto de 1933.—El Alcalde, Manuel de la Pinta.

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en el día de la fecha:

Diez vacas, 1.665 kilos con tres gramos; un novillo, 1558; dos uresos, 4107; quince añejos, 1.6155; 4585; dos laneros, 38; tres cabras, 59.

Total, 5.180 kilos con 5 gramos.

Precio sen canal para los carniceros:

Vacunas mayores, de 3'05 a 3'25 pesetas kilo.

Terneas, a 3'40.

Cerdos, de 2'50 a 2'60.

Laneros y cabras, de 2'50 a 2'75 Cádiz 10 agosto de 1933.

Farmacias de guardia

Relación de las farmacias que han de prestar servicio nocturno y dominical durante la próxima semana:

Sra. Viuda de la Corte; Santo Domingo, 7.

Don Juan Horh; Cánovas del Castillo, 37.

Don Miguel Gómez Hernández; Prim, 11.

Don José María Bonastre; Constitución, 11.

Compañía Trasmediterránea MADRID

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO-NAVIA

Saldrá de Cádiz el día 15 de Agosto de 1933 Amitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

Línea Canarias - Cádiz - Norte Saldrá de Cádiz, el 12 de Agosto de 1933, el vapor ESCOLANO, para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz, el 26 de Agosto de 1933, el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona Saldrá de Cádiz, el 19 de Agosto de 1933, el vapor ISLA GRAN CANARIAS.

Línea Fernando Pó Saldrá de Cádiz, el 20 de agosto, el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de octubre de 1933.

Llegarán de Fernando Pó: el vapor LEGAZPI, el 2 de septiembre de 1933, y el vapor PLUS ULTRA, el 2 de octubre de 1933, continuando para Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea Cádiz - Canarias SERVICIOS OFICIALES

Todos los lunes y jueves, a las quince horas.

Jueves 10 de Agosto 1933: El vapor ISLA DE GRAN CANARIAS, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 14 de Agosto 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 17 de Agosto 1933: El vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 21 de Agosto 1933: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 24 de Agosto 1933: El vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 28 de Agosto 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 31 de Agosto 1933: El vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las motonaves "Villa de Madrid" y "Ciudad de Sevilla" y los vapores "Isla de Tenerife" e "Isla Gran Canarias", admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores "Romeu" y "Escolano", hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona SERVICIO RAPIDO

Todos lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 14 de Agosto 1933: Motonave VILLA DE MADRID.

Lunes 21 de Agosto 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 28 de Agosto 1933: Motonave VILLA DE MADRID.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz: Isaac Peral número 25 (bajo). - Teléfono número 2214

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1933

LÍNEA DEL CANTÁBRICO A GUAYAQUIL Y MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de agosto, de Gijón el 26 y de Coruña el 28, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida, salvo variación, el 25 de septiembre.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTÁBRICO A CURA MEXICO.

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Barcelona, salvo variación (fva.), Valencia, Alicante, (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA Y COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIAN EL CANO saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de agosto, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curaçao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.

Próxima salida, salvo variación, el 20 de septiembre, el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Orquesta, etc. Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA Y EN LA AGENCIA DE CÁDIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

Gran Depósito DE AZULEJOS

blancos, variedad de dibujos y clases, zócalos Precios ventajosos

Bazar La Concepción

Almacén de Loza y Cristal.—Artículos de Mayólica.—Juguetes, Aparatos eléctricos.—BAÑERAS.—Batería de cocina.

FLORES.—Tuberías.—Vajillas. : : CEMENTOS. Perfumería : :

Cervantes, 18 D.º Teléfono 1010.—CÁDIZ

OFICINA COMERCIAL Y JURIDICA

Tramitación y gestión en Oficinas y Centros oficiales. Obtención de certificados de últimas voluntades, penales, registros, etcétera.

Asuntos judiciales, exhortos, consultas y dictámenes jurídicos, etc. Redacción de instancias y todo género de escritos.

Cualquier asunto que tenga usted pendiente en Madrid, podemos resolverlo. Consulte previamente los honorarios, con sello para la contestación.

Dirija su correspondencia y giros a don Carlos Caballero. Alcalá, 185, 1.º A.—Madrid.

DESPACHO DE CARNES DE VACA, TERNERA Y CERDO, DE SERVANDO RAMA

situado en el Mercado de la Libertad número 51. — Teléfono 2.568

Especialidad en embutidos de todas clases. = Servicio a domicilio.

Antes de comprar vidrios o lunas, consulten precios a la

CASA CORRIPIO

Talleres: Feduchy, 19.—Tlf. 1408

RADIOTELEFONIA PROGRAMAS

Día 11 de agosto de 1933 ESPAÑA

SAN SEBASTIÁN.—662 kc. (453'2 metros). — De 19 a 21: Apertura de la Estación. Recetas culinarias a cargo del señor Barandiarán, jefe de cocina del restaurant "La Bella Easo". Lección de Miss Mary Ann. "WuSpr inglés por la profesora Miss Mary Ann. "La Tra vicia" (selección). Verdi; "El sitio de Zaragoza". Oudrid; "Jota y el paño moruno". Falla. Selección de fragmentos de zarzuelas. Música de baile. Fin de la emisión.—De 22 a 22'20: Cuarta edición del diario hablado "La Palabra", servicio directo de Unión Radio San Sebastián. Cierre de la Estación.

SEVILLA.—816 kc. (metros 368'1, 3 kw.).—Noche. De 9 a 12'30: Programa variado: "Suspiros de España" (pasodoble), Alvarez; "Una noche en Caravaca" (El reloj), M. Toroba y Cuyás Vega; "La hilandería", Mendelssohn; "Quisiera por un momento" (colombiana), Fornés y Montes; "Lohengrin" (fan tasia), Wagner; "Danza mora", Tárrega; "Mañana será otro día" (fox), Step y Green; "Manon" (sueño), Massenet; "La picara molinera" (intermedio), Luna; "El emigrante" (canción catalana), Verdaguer y Vives; "El sombrero de tres picos" (danza final), Falla. —A las 9'30: Noticias de Prensa. Cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico. Segunda parte: Bailables.

Día 12.—De 8'30 a 9 de la mañana: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Sobre-

sa de 2 a 3: Orquesta de la Estación.

BARCELONA.—860 kc. (348'8 m., 7 1/2 kw.).—19: Programa de Radioyente. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.—19'30: Cotizaciones de monedas.—A las 20: Programa de discos selectos. Noticias de prensa.—21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en Cataluña. Previsión de tiempo en Cataluña, en el mar y en las rutas aéreas. Sesión dedicada a la familia del navegante. Actualización ante el micrófono de los familiares de los tripulantes que se encuentran en alta mar. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21'05: La orquesta de Radio Barcelona.—22'15: Música tiroleesa. Sesión de cantos populares de los Andes, por Rosaura Guzmán, soprano.—22'30: Audición de una ópera en discos de gramófono.—23: Noticias de Prensa. Continuación de la transmisión.—24: Fin de la emisión.

VALENCIA.—1.121 kc. (287 metros, 1 1/2 kw.).—21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de la Prensa. 21'15: Charla literaria.—21'45: Radioteatro de la Unión Radio Valencia. Selección de la zarzuela en un acto y tres cuadros, letra de Luis Pascual Frutos, música del maestro Pablo Luna, "Molinos de vientos". Noticias de última hora. Servicio directo de Unión Radio Valencia (eventual).—23: Cierre de la Estación.

MADRID.—EJ 7. 434'3 m., 3 kw., 707 kc.—Tarde: 19: Campanadas de Go-

RUIZ

Compra ORO y papeletas de Alhajas, pagando todo su valor

ROSARIO Y BALUARTE

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13. (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3

Establecimientos CERON.—Cádiz

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13. (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3

Establecimientos CERON.—Cádiz

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13. (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3

Establecimientos CERON.—Cádiz

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13. (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3

Establecimientos CERON.—Cádiz

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13. (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3

Establecimientos CERON.—Cádiz

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13. (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3

Establecimientos CERON.—Cádiz

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13. (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3

Establecimientos CERON.—Cádiz

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13. (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3

Establecimientos CERON.—Cádiz

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13. (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3

Establecimientos CERON.—Cádiz

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13. (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3

Establecimientos CERON.—Cádiz

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13. (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3

Establecimientos CERON.—Cádiz

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13. (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3

Establecimientos CERON.—Cádiz

SENABRE

Fábrica de lino, redes y cordelería de cáñamo de todas clases. Picalas para almadrabas y tintes para redes

VILLAJYOUSA (Alicante)

Efectos navales y depósito de odos mis productos

En Cádiz: PLOCIA, 15 y Vigo, Bouzas-Avenida E. Cabello (muelle)

Del "Boletín Oficial"

(Gaceta de 5 de Agosto)

Ministerio de la Gobernación

ORDEN

Ilmo. Sr.: La interpretación de los artículos 37 del Reglamento de 23 de Agosto de 1924 y 10 del Reglamento de 14 de Mayo de 1928 ha dado lugar a dudas y vacilaciones de criterio, pues mientras el primero de dichos preceptos establece que los sueldos que se señalen a los Secretarios de los Ayuntamientos serán siempre superiores a los que estén asignados por las propias Corporaciones a los demás funcionarios municipales, el segundo de los citados artículos dispone que ninguno de estos funcionarios podrá rebasar los sueldos asignados al Secretario y al Interventor.

La contradicción, sin embargo, parece resuelta por la clasificación de categorías que fija el artículo 9.º del Reglamento últimamente citado, al disponer que la jerarquía administrativa de los empleados será la de Secretario, Interventor de fondos, Oficial Mayor, Jefes de Negociados de primera, segunda y tercera clase, etc., etc., lo cual presupone un orden progresivo en sueldos, que implícitamente impide que el Oficial mayor tenga un sueldo igual al del Interventor y que el de éste, a su vez, sea el mismo que el del Secretario, con la excepción prevista en el artículo 40 del Reglamento de 23 de Agosto de 1924, según el cual, la categoría de los Secretarios adjuntos, donde los hubiere, será la inmediata inferior a la del titular de cada Corporación, o sea la misma que se señale al Interventor.

Ahora bien, como de una parte, los Secretarios de Ayuntamiento de primera categoría forman un solo Cuerpo con los de las Diputaciones provinciales, y de otra parte, los Interventores de fondos provinciales están sujetos a una legislación común a ambos, o sean los artículos 62 a 93 del Reglamento antes citado, teniendo en consideración el principio de derecho de que donde existe la

misma razón debe aplicarse igual norma jurídica, está indicado hacer extensivo a los funcionarios provinciales el mismo criterio anteriormente expuesto para los municipales en cuanto a la jerarquía administrativa, con el consiguiente orden progresivo de sueldos, pero respetando la salvedad establecida en el artículo 46 del Reglamento de 2 de Noviembre de 1925, que equipara la categoría de los Jefes de las Secciones provinciales de Administración local a los Interventores provinciales respectivos.

Para fijar, pues, un criterio de uniforme interpretación respecto a los Ayuntamientos y formular iguales normas en cuanto a las Diputaciones, sin perjuicio, naturalmente, de las disposiciones especiales que contengan los Reglamentos de tales Corporaciones.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el sueldo asignado a los Secretarios de Diputaciones y Ayuntamientos será superior al de los Interventores, el de éstos al de los Oficiales mayores, y así sucesivamente en los distintos grados de las escalas, con las salvedades antes indicadas de los Secretarios adjuntos, que tendrán la categoría de los Interventores municipales, y la de los Jefes de las Secciones provinciales de Administración local, que continuarán equiparados a los Interventores de las Diputaciones respectivas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y publicación en la Gaceta de Madrid y Boletines Oficiales de las provincias. Madrid, 26 de Julio de 1933. CASARES QUIROGA.

Señor Director general de Administración.

ARSENAL DE LA CARRACA

Junta de Gobierno

Presidencia

Anuncio

La subasta a que se refieren los anuncios insertos en la Gaceta de Madrid núm. 201 de 20 de Julio último; Diario Oficial del Ministerio de Marina núm. 169, de 22 de este mismo mes y Boletines Oficiales de las pro-

vincias de Cádiz, Sevilla y Málaga, números 167, 171 y 185, para la construcción de un Pantalan de hormigón armado en el macho de las gradas 7 y 8, y terminación de la cimentación en el mismo macho para servicio de la grúa eléctrica "Cantilver", tendrá lugar en la sala de Juntas de la Jefatura de esta Base Naval Principal, el próximo día 7 de Septiembre a las once de la mañana.

Lo que se anuncia por medio del presente para conocimiento de cuantos deseen interesarse en este servicio.

Arsenal de la Carraca 5 de Agosto de 1933.—El Secretario, José de Duenas.

Excma. Diputación Provincial de Cádiz.

Convocatoria

En cumplimiento a mi Decreto de esta fecha y conforme procede con arreglo a lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley de 2 de Noviembre de 1925, y art. 37 del Reglamento de Servicios y de los Funcionarios de esta Excma. Diputación provincial, vengo en convocar a la Comisión Gestora de la expresada Diputación a sesión extraordinaria a celebrar en la Sala de actos de la misma, a las diez y ocho horas del día 18 del actual, al objeto de resolver el Concurso para la provisión de la Secretaría de la Corporación, anunciando en la Gaceta correspondiente al día 6 de Julio pasado.

Lo que se hace público por medio del Boletín Oficial de la provincia, sin perjuicio de las citaciones personales que se dirigen a los señores Diputados.

Cádiz 11 de Agosto de 1933. — El Presidente, Pedro Icardi.

REGIMIENTO DE INFANTERIA NUMERO 15

El día 31 del actual a las diez horas y en el patio del cuartel del Calvario tendrá lugar la venta en pública subasta de dos mulos de desecho que tiene este Regimiento.

El importe de este anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Algeciras 5 de Agosto de 1933.—El Comandante Mayor, Ilegible.